

*World Confederation of
Private Education*

*Welt Verband für das
Private Schulwesen*



*Confederação Mundial de
Ensino Privado*

*Confédération Mondiale
d'enseignement Privé*

Confederación Mundial de Enseñanza Privada

DECLARACIÓN DE BALI.

Reunidos en este X Congreso Mundial de Educación, bajo el lema: “Educar para construir la paz”, organizado por la COMEP (Confederación Mundial de Enseñanza Privada), celebrado en Bali, Indonesia, los días 23 y 24 de septiembre de 2013, los más de 500 congresistas, representantes de más de 200 organizaciones y asociaciones educativas de todo el mundo, que integran a más de 75.000 centros, en cuyas aulas se educan cada año más de 28 millones de alumnos, acuerdan elevar a los Estados, la Sociedad Civil y a los propios centros, las siguientes conclusiones:

I.- Sistemas de Evaluación y acreditación de la calidad:

- La diversidad se reconoce crecientemente como un componente de la calidad educativa, en la medida en que aumenta la relevancia y pertinencia de la educación superior y la hace más sensible a una gama más amplia de las necesidades y demandas de un entorno social diverso, en pos de una unidad deseada.
- La mayoría de las políticas gubernamentales en materia de educación superior están centralizadas y son uniformes, aun cuando se aplican a instituciones y contextos muy diversos. Por consiguiente, para contribuir a la definición de calidad educativa es necesario tener en cuenta la dinámica del cambio en la sociedad y como esta recibe la educación superior, según las experiencias de las últimas décadas.
- Garantizar calidad educativa exige una inversión significativa desde el Gobierno, las instituciones de educación superior y las agencias de aseguramiento y control de la calidad. Si bien las modalidades actuales han demostrado ser útiles y eficaces, su costo es elevado y puede hacerse insostenible. Se hace necesario, realizar un análisis profundo y empezar a buscar formas alternativas para lograr resultados equivalentes.
- La evaluación permanente es un elemento clave para la mejora continua; por ello, el apoyo a la gestión interna de la calidad es probablemente el aspecto más importante para que los esfuerzos del control de la calidad garanticen su sostenimiento y mejora continua.

II.- Educación inclusiva:

- La educación es el medio y el camino más idóneo, para construir la paz entre los pueblos y las naciones. Por ello ratificamos el lema de la Confederación Mundial de Enseñanza Privada (COMEP) que expresa que mientras exista en el mundo un solo ciudadano que no acceda a una educación de calidad, nuestra labor como educadores estará inconclusa, y solo desde nuevos
“MIENTRAS EXISTAN EN EL MUNDO CIUDADANOS QUE NO ACCEDAN A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, NUESTRA TAREA ESTARA INCONCLUSA”

Sede Central: Chacabuco 90 - 2º Piso (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4343-2466/6155/7108 - 4342-8604
E-mail: info@adeepra.com.ar - www.adeepra.com.ar

*World Confederation of
Private Education*

*Welt Verband für das
Private Schulwesen*



*Confederação Mundial de
Ensino Privado*

*Confédération Mondiale
d'enseignement Privé*

Confederación Mundial de Enseñanza Privada

paradigmas educativos basados en una educación de calidad (pertinente, relevante y equitativa) podremos construir la paz.

- Es también a través de la educación como se asegura el capital humano y social de las naciones, proveyendo la formación de la personalidad ética, moral, creativa, científica, profesional, cívica y paternal de los pueblos y contribuyendo, de tal modo a la equidad, más allá de las contingencias sociales o económicas de cada pueblo y de cada época.
- Es importante formar para el ejercicio de la ciudadanía activa, informada y democrática, que contribuya a la República.
- La educación es un derecho universal, que hace posible la realización de otros derechos y por tanto debe promover el acceso de las personas a estilos de vida saludables y sostenibles, y tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.
- La libertad de enseñar y aprender, en este marco de equidad, debe poder ser ejercida en igualdad de condiciones por todos los ciudadanos, independientemente de los recursos de los que dispongan las familias. Es necesario que los Estados garanticen que las familias, jóvenes y adultos tengan la posibilidad de elegir una oferta educativa de calidad de su preferencia, pertinente a sus contextos y relevante para su desarrollo personal, sin condicionantes económicos, culturales, de razas, de lenguas, de género u orientación sexual.

III.- Diversidad cultural e interculturalidad en la educación:

- La educación debe ser un espacio para la convergencia de la diversidad social, cultural y personal que facilite comprenderla, respetarla y valorarla. La sociedad debe atender a través de la educación, a uno de sus pilares fundamentales cuales son la diversidad, incluyendo dentro de sus discusiones y proyectos la inquebrantable convicción de que además de inclusiva, la educación debe tener en cuenta en el desarrollo del sujeto, la multiculturalidad como una premisa de inserción en el mundo actual, por aquello de que la diversidad cualifica a la unidad.

IV.- Integración regional e internacionalización de la educación:

- La educación debe constituirse como un instrumento clave para la integración internacional, subregional, regional y mundial, a través del reconocimiento y valoración de la diversidad y su utilización en favor de un desarrollo humano más justo. En la sociedad del conocimiento y la información, fortalecer los mecanismos de integración y las estrategias de internacionalización

“MIENTRAS EXISTAN EN EL MUNDO CIUDADANOS QUE NO ACCEDAN A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, NUESTRA TAREA ESTARA INCONCLUSA”

Sede Central: Chacabuco 90 - 2º Piso (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4343-2466/6155/7108 - 4342-8604
E-mail: info@adeepra.com.ar - www.adeepra.com.ar

*World Confederation of
Private Education*

*Welt Verband für das
Private Schulwesen*



*Confederação Mundial de
Ensino Privado*

*Confédération Mondiale
d'enseignement Privé*

Confederación Mundial de Enseñanza Privada

(tales como movilidad de estudiantes, docentes y profesionales, aprendizaje de otras lenguas) es indispensable para mejorar la comprensión entre los pueblos y hacerse cargo de las implicaciones de vivir en un mundo sin fronteras. La difusión del conocimiento generado en el sistema educativo –principal pero no exclusivamente en la educación superior– es un imperativo ético que las instituciones no pueden eludir.

V.- La cooperación de los estados y la iniciativa privada para mejorar la gestión y el financiamiento educativo:

- La educación puede ser de gestión estatal o de gestión privada, pero no debe perderse de vista que en ambos casos es de función pública y como tal es un bien de todos. Es importante destacar que no debe confundirse lo “privado” con lo “mercantil”, menos aún en el campo de la educación. Esta asimilación menoscaba el valor de las iniciativas privadas y no permite que ambas se articulen en función del bien común, la inclusión social y de la cooperación.
- Es obligación del Estado proveer el financiamiento necesario, sin más limitaciones que el reconocimiento oficial del proyecto educativo y la acreditación de su calidad, mediante mecanismos públicos, pertinentes y transparentes.

VI.- Replantearse la Educación desde el rol de los agentes responsables:

- La educación es una responsabilidad que corresponde a la sociedad como un todo; sin embargo, hay agentes más directamente vinculados a ella, como son el estado, las instituciones educativas en sus distintos niveles, la sociedad civil organizada, y el sector privado.
- Es necesario fortalecer los roles correspondientes a cada uno de estos agentes, a favor de la promoción de un aprendizaje de calidad, fundado en valores y respeto a la diversidad, para todos los estudiantes, a lo largo de su vida.

VII.- Empoderamiento de la mujer en la educación:

- Un desafío central para la educación es entender y enseñar el significado de la igualdad de género, entendiendo que esta implica *equivalencia*, es decir, que las personas tienen el mismo valor, independiente del género, reconociendo, sin embargo, sus diferencias.
- La educación debe, por tanto, contribuir a la distribución igualitaria de oportunidades, acceso a los recursos y al poder de la toma de decisiones, superando las barreras que hoy en muchos casos impiden que las mujeres desarrollen plenamente su proyecto de vida, favoreciendo de este

**“MIENTRAS EXISTAN EN EL MUNDO CIUDADANOS QUE NO ACCEDAN A UNA
EDUCACIÓN DE CALIDAD, NUESTRA TAREA ESTARA INCONCLUSA”**

Sede Central: Chacabuco 90 - 2º Piso (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4343-2466/6155/7108 - 4342-8604
E-mail: info@adeepra.com.ar - www.adeepra.com.ar

*World Confederation of
Private Education*

*Welt Verband für das
Private Schulwesen*



*Confederação Mundial de
Ensino Privado*

*Confédération Mondiale
d'enseignement Privé*

Confederación Mundial de Enseñanza Privada

modo su empoderamiento.

- Está llamada a adoptar un enfoque de género en el desarrollo de sus objetivos, lo que implica hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de hombres, una dimensión integral de sus políticas y programas.

Por medio de este Congreso, y con las temáticas antes planteadas, reforzamos la finalidad última de la educación como fin para conseguir la paz, siendo esta última el fin pero también el camino.

23 y 24 de Septiembre de 2013. Bali, Indonesia.



Lic. PERPETUO LENTIÑO
Secretario General



Dr. EDGARDO N. DE VINCENZI
Presidente

**“MIENTRAS EXISTAN EN EL MUNDO CIUDADANOS QUE NO ACCEDAN A UNA
EDUCACIÓN DE CALIDAD, NUESTRA TAREA ESTARA INCONCLUSA”**

Sede Central: Chacabuco 90 - 2º Piso (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4343-2466/6155/7108 - 4342-8604
E-mail: info@adeepra.com.ar - www.adeepra.com.ar